

Año 2007

Informe de la **A**dministración

**A los Accionistas de:
Synapsis Energía S.A.**

Guayaquil, 14 de Febrero de 2008

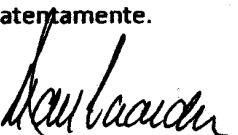
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permite presentar a la Junta General de Accionistas de **Synapsis Energía S.A.**, mi informe en calidad de Administrador al cierre del ejercicio económico del año 2007, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **Synapsis Energía S.A.**
2. Los libros sociales de **Synapsis Energía S.A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de **Synapsis Energía S.A.**, expresados al 31 de diciembre de 2007, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración. La compañía se mantuvo inactiva por esta razón no se generaron resultados en el giro de su negocio por no haberse suscrito contratación alguna con entidad de Derecho Público y Privado.
4. La administración de **Synapsis Energía S.A.**, al 31 de diciembre de 2007, dio cumplimiento con todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente.


Ing. Juan Vicente Saavedra Mera.

Administrador.

